

Espero estén muy bien. En virtud de las consultas de los últimos días, nos complace informar la extensión de las políticas de flexibilidad. Debajo les comparto que es lo cambia en Cada una:

1. Política Ultra Flex. (boletos ya emitidos), se extiende el rango de fecha original de viaje hasta 30.6.21.
2. Política Flex. Se extiende la fecha de Emisión hasta 30.4.21.

	Waiver Ultra Flexible	Waiver Flexible – Nuevos boletos
<b>Código waiver</b>	<b>W5200410CVNW</b>	<b>W5200901CVNW</b>
<b>Última actualización</b>	C-CMH-39-2021	C-CMH-40-2021
<b>Boletos emitidos</b>	Hasta el 31 de agosto de 2020 <sup>1</sup>	1 de septiembre al 30 de abril de 2021
<b>Fecha original de vuelo</b>	Hasta el 30 de junio de 2021	Desde el 1 de septiembre de 2020
<b>Fecha tope para realizar el cambio</b>	Sin fecha tope	Antes de la fecha original del viaje <b>Pax No Show le aplica todos los cargos</b>
<b>Nuevo itinerario debe completarse</b>	Hasta el 31 de diciembre de 2021	Hasta el 31 de diciembre de 2021
<b>Cargo por cambio</b>	Exonerado	Exonerado
<b>Diferencia de tarifa</b>	Exonerado Siempre y cuando sea en la misma cabina	Exonerado Siempre y cuando sea en la misma cabina <b>Excepto durante temporada alta</b>
<b>Cambios permitidos</b>	Hasta 3 cambios	Hasta 3 cambios
<b>Cambio de origen/destino</b>	Permitido <a href="#">dentro del mismo país o región</a>	Aplica diferencia de tarifa

<sup>1</sup>Boletos que hayan sido dejados en estatus No Show o abiertos por el pasajero antes del 1 de febrero de 2020 no aplican para las exoneraciones del COVID-19. Si el cliente desea cambiar sus fechas de viaje, se debe cobrar los cargos por cambios y diferencias de tarifa aplicables.